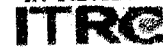




INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO No. 024 DE 2022



3-2022-005812

Teléfono 3907000 Fecha: 2022-10-24 14:41:
Remitente: Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo
Folios: 45 Anexos: Ninguno

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JUAN CARLOS CERON GUEVARA
Identificación	7.221.778
Objeto	Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo para efectuar la verificación al tratamiento de los riesgos identificados dentro de las inspecciones realizadas de conformidad con la planeación y procedimientos establecidos para ello.
Fecha de suscripción del Contrato	20/01/2022
Fecha de Inicio	24/01/2022
Fecha de Finalización	08/09/2022

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	\$48.750.000
Forma de Pago	Pagos en mensualidades vencidas, o por fracción de mes calendario proporcional al servicio efectivamente prestado por valor equivalente de honorarios mensuales de hasta SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000,00) o por fracción de mes de acuerdo con los servicios efectivamente prestados; pagaderos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes, de acuerdo a la disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja), previa presentación: a) de la cuenta de cobro o factura correspondiente con el lleno de los requisitos legales señalados en el artículo 617 del Estatuto tributario b) la certificación del

Página: 1 de 45

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

	cumplimiento del pago de los aportes parafiscales, sistema de seguridad social integral, así como, los propios del SENA, ICBF y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, cuando corresponda en los términos del art 23 de la Ley 1150 de 2007 c) informe de las actividades ejecutadas durante el periodo objeto de pago de acuerdo con el formato establecido y d) la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
Valor adición (si la hubiere)	No tuvo adición el contrato.
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$47.016.666
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$1.733.334
Porcentaje de Ejecución	96.4%
Porcentaje por Ejecutar	3.55%
Estado de la Garantía	Aprobada
Matriz de Riesgos del Contrato	Se anexa matriz de riesgos

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

A la fecha se han realizado los siguientes pagos al señor **JUAN CARLOS CERON GUEVARA**:

N° CUENTA DE COBRO	PERIODO	N° CUMPLIDO	VALOR PAGADO	OBSERVACIONES
1	24 de enero al 23 febrero 2022	01	6.500.000	Planilla SS 7827436307
2	24 febrero al 23 de marzo 2022	02	6.500.000	Planilla SS 7831298431
3	24 de marzo al 31 de marzo 2022	03	1.516.666	Planilla SS 7831298431
4	1 al 30 de abril 2022	04	6.500.000	Planilla SS 7835644288
5	1 al 31 de mayo 2022	05	6.500.000	Planilla SS 7839236443
6	1 al 30 de junio 2022	06	6.500.000	Planilla SS 1104340094
7	1 al 31 de julio 2022	07	6.500.000	Planilla SS 7846951247
8	1 al 31 de agosto 2022	08	6.500.000	Planilla SS 7853209637
Pend.	1 al 8 de sep 2022	Pend.	1.733.334	Saldo a favor del contratista pendiente por pagar
Valor total del contrato			48.750.000	

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 24 ENERO 2022 AL 8 SEPTIEMBRE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación en el aspecto administrativo, técnico, económico y legal; así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES			
ACTIVIDADES #1 (24 ENERO 23 FEBRERO 2022)			
Nº	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	Con fecha de 25 de enero de 2021, por medio de correo electrónico fue asignada la inspección 1707032411 "Valoración de los controles asociados al incumplimiento contractual y las audiencias de la VP de operaciones" Para tal propósito se efectuó las lecturas del informe de planeación, plan de trabajo, Informe final, Plan de Prevención de Fraude y Corrupción –PPFC, informe del último monitoreo relacionados con la inspección 1707032411	Via correo electrónico con fecha 25 de enero de 2022
2	Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación	En conjunto con el equipo inspector se realizó entrevista de contextualización con la Vicepresidencia de operaciones de Coljuegos. Igualmente se efectuaron los documentos de informe de planeación y se elaboró el plan de trabajo de la verificación y la ayuda de memoria	Documentos elaborados en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos en los cuales se remitió al Coordinador del Equipo inspector los documentos elaborados.

3	Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento	Se realizó la lectura de los documentos LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES versión 1 vigente desde: 29/Sep/2021, MANUAL DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL versión 6 vigente desde: 30/Sep/2021	Borrador Papel de trabajo (este documento se encuentra en construcción y una vez elaborado será remitido para su revisión.
4	Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.	Conforme a las actividades y controles descritos en los documentos LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES versión 1 vigente desde: 29/Sep/2021, MANUAL DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL versión 6 vigente desde: 30/Sep/2021. Se efectuó la revisión de la base de datos de incumplimiento contractual, con corte a 4 de febrero de 2022 (fecha de entrevista a la vicepresidencia de operaciones	Carpeta de OneDrive de la SAGR
5	Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección	se inicio la construcción del papel de trabajo y se han documentado lo analizado en desarrollo de las actividades del plan de trabajo.	La versión de este documento a la fecha se encuentra en la carpeta de OneDrive de la SAGR

6	Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De acuerdo al desarrollo del cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo por tanto, no se ha desarrollado dicha actividad.	N/A
7	Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De Conforme al cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo, por tanto, no se ha desarrollado dicha actividad	N/A
8	Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil.	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas	Correos electrónicos, via teams.

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

ACTIVIDADES #2 (24 FEBRERO 23 MARZO 2022)			
N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>Con base a la inspección 1707032411 "Valoración de los controles asociados al incumplimiento contractual y las audiencias de la VP de operaciones", se efectuó durante el presente mes, la verificación a las acciones establecidas en el plan de prevención de fraude y prevención "PPFC"</p> <p>Para tal propósito se vienen efectuando las lecturas del informe de planeación, plan de trabajo, Informe final, Plan de Prevención de Fraude y Corrupción –PPFC, Así como el informe del último monitoreo relacionados con la inspección 1707032411. De igual forma se revisó la información obrante en la base de datos suministrada como insumo, para desarrollar y verificar cada una de las actividades a realizar de acuerdo con el papel de trabajo.</p> <p>Mediante correo de fecha 09/03/2022, se efectuó la asignación y entrega de los expedientes de incumplimiento contractual que se tomaran como muestra, para lo cual se asignaron diez expedientes que corresponden analizar a cada inspector, revisión que debe efectuarse en los aplicativos de Coljuegos.</p> <p>Con fecha 18/03/2022, se remitió mediante correo electrónico las grabaciones que revisaríamos para documentar la actividad de plan de trabajo relacionada con la grabación de las audiencias para su análisis.</p> <p>Finalmente se accedió en repetidas ocasiones durante el presente mes, a la página de Coljuegos, tanto de Orfeo como VPN, a fin de revisar los expedientes y confrontar la información obrante en la Base de datos de incumplimiento contractuales</p>	<p>Oficios enviados Vía correo electrónico solicitando la información y correos recibidos con fecha 09/03/2022, y correo del 19/03/2022. Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive</p>
2	Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación	<p>En conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales el día 02 de marzo-2022 a las 9:30 am. "Mesa de integración a verificación de incumplimiento contractual".</p> <p>Así mismo se llevó a cabo reunión con la compañera Jennifer Brigitte Quintero el día 09/03/2022 Hora: 4:30 pm, para adelantar labores del plan de trabajo y coordinar el reparto de expedientes y su acceso a través de sistema Orfeo de Coljuegos. Adicionalmente se llevó a cabo reunión virtual con el Dr. Oscar Jimeno Velandía el día 09/03/2022 Hora: 11.30 am, para verificar los avances del papel de trabajo, de conformidad al avance de la verificación de inspección. También se realizó entrevista de Verificación de inspección 1707032411 con la Vicepresidencia de operaciones de Coljuegos, efectuada el 17/03/2022 Hora: 3.00 pm., con el propósito de aclarar dudas y falencias detectadas en los expedientes revisados. Finalmente se elaboró por Documentos elaborados en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos en los cuales se remitió al Coordinador del Equipo inspector los documentos elaborados.</p> <p align="center">el suscrito la ayuda de memoria de la entrevista realizada.</p>	<p>Documentos elaborados en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos en los cuales se remitió al Coordinador del Equipo inspector los documentos elaborados</p>

3	<p>Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento</p>	<p>Se realizó la lectura de los documentos LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES versión 1 vigente desde: 29/Sep./2021, MANUAL DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL versión 6 vigente desde: 30/Sep./2021. Se revisó la base de datos de incumplimiento contractuales remitida con corte al 04 de febrero-22. Adicionalmente se efectuó la lectura y análisis de los expedientes asignados, confrontando la base de datos y el sistema ORFEO y SIICOL de la entidad Coljuegos.</p>	<p>Borrador Papel de trabajo enviado al correo del Coordinador el 09/03/2022 y los avances de mismo (este documento se encuentra en construcción su versión final será entregada el día 23 de marzo de 2022, conforme al cronograma de la inspección). La última versión de este documento a la fecha se encuentra en la carpeta de OneDrive de la SAGR denominada</p>
4	<p>Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.</p>	<p>Conforme a las actividades y controles descritos en los documentos LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES versión 1 vigente desde: 29/Sep./2021, MANUAL DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL versión 6 vigente, se efectuó la revisión de la base de datos de incumplimiento contractual, con corte a 4 de febrero de 2022 (fecha de entrevista a la vicepresidencia de operaciones. De igual se revisaron los expedientes asignados para verificación, remitidos con fecha 09/03/2022 y se ha accedido a las plataformas ORFEO y SIICOL de Coljuegos para su análisis.</p>	<p>Carpeta de OneDrive de la SAGR, correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a la aplicativos ORFEO Y SIICO</p>
5	<p>Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección</p>	<p>Para el presente mes se inició la construcción del papel de trabajo y como entregable se remitió a la Coordinación el informe parcial, así mismo día a día se ha venido documentando el papel de trabajo de conformidad a los expedientes revisados y según lo analizado en desarrollo de las actividades del plan de trabajo.</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en la carpeta de OneDrive de la SAGR</p>

6	Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De acuerdo al desarrollo del cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo, por tanto, no se ha desarrollado dicha actividad, la cual según el cronograma será entregada en los próximos días.	N/A
7	Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De Conforme al cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo, por tanto, no se ha desarrollado dicha actividad	N/A
8	Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad. No obstante, se han venido revisando los expedientes asignados para verificación correspondientes a los informes de inspección No. 20215100128353 No. 20215400116593 No. 20215100110193 No. 20215100124593 No. 20215100124633 No. 20215100125953 No.20215100110073 No. 20215100186853 No. 20215100210123 No. 20215400215923	Correos electrónicos recibidos con fecha 09/03/2022, y correo del 19/03/2022. Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive.

10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas	Correos electrónicos, vía Teams

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

ACTIVIDADES #3 (24 MARZO AL 31 MARZO 2022)			
Nº	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>Con base a la inspección 1707032411 "Valoración de los controles asociados al incumplimiento contractual y las audiencias de la VP de operaciones", se efectuó durante el presente mes, la verificación a las acciones establecidas en el plan de prevención de fraude y prevención "PPFC"</p> <p>Para tal propósito se vienen efectuando las lecturas del informe de planeación, plan de trabajo, Informe final, Plan de Prevención de Fraude y Corrupción –PPFC, Así como el informe del último monitoreo relacionados con la inspección 1707032411. De igual forma se revisó la información obrante en la base de datos suministrada como insumo, para desarrollar y verificar cada una de las actividades a realizar de acuerdo con el papel de trabajo.</p> <p>Mediante correo de fecha 09/03/2022, se efectuó la asignación y entrega de los expedientes de incumplimiento contractual que se tomaran como muestra, para lo cual se asignaron diez expedientes que corresponden analizar a cada inspector, revisión que debe efectuarse en los aplicativos de Coljuegos.</p> <p>Con fecha 18/03/2022, se remitió mediante correo electrónico las grabaciones que revisaríamos para documentar la actividad de plan de trabajo relacionada con la grabación de las audiencias para su análisis.</p> <p>Finalmente se accedió en repetidas ocasiones durante el presente mes, a la página de Coljuegos, tanto de Orfeo como VPN, a fin de revisar los expedientes y confrontar la información obrante en la Base de datos de incumplimiento contractuales.</p>	Oficios enviados Vía correo electrónico solicitando la información y correos recibidos con fecha 09/03/2022, y correo del 19 /03/2022. Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive.
2	Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación	<p>En conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales con la compañera Jennifer Brigitte Quintero el día 30/03/2022, y de igual manera se llevó a cabo reunión con Oscar Jimeno Fonseca ", el día 31 de marzo de 2021, con el propósito de ultimar detalles para la entrega del informe final de verificación de inspección.</p> <p>Adicionalmente se realizó la entrega final del papel de trabajo al Dr. Oscar Jimeno Fonseca, enviado a su correo electrónico el día 25 de marzo-22., de conformidad al avance de la verificación de inspección. Asu vez el día 30 de marzo de 2022, me fue respondido el correo por el Dr. Fonseca, remitiéndome el documento con comentarios para ajustes. El cual fue corregido y ajustado, remitiéndolo nuevamente a su destinatario.</p> <p>Finalmente se elaboró por el suscrito la ayuda de memoria de la entrevista realizada, la cual fue enviada por segunda vez a Oscar Jimeno Fonseca el día 25 de marzo, mediante correo electrónico.</p>	Versión final del papel de trabajo, y Documentos elaborados en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos en los cuales se remitió al Coordinador del Equipo inspector los documentos elaborados.
3	Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento	Se viene realizando permanentemente la lectura de los documentos LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES versión 1 vigente desde: 29/Sep./2021, MANUAL DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL versión 6 vigente desde: 30/Sep./2021. También Se revisó la base de datos de incumplimiento contractuales remitida con corte al 04 de febrero-22. Adicionalmente se efectuó la lectura y análisis de los expedientes asignados, confrontando la base de datos y el sistema ORFEO y SIICOL de la entidad Coljuegos.	Documentos que obra en carpeta de OneDrive, Base d datos y sistema Orfeo y SIICOL de Coljuegos.

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

4	Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.	Para la elaboración permanente tomada en el papel del trabajo, Se efectuó la revisión de la base de datos de incumplimiento contractual. De igual se revisaron los 10 expedientes asignados para verificación, remitidos con fecha 09/03/2022 y se ha accedido a las plataformas OREFEO y SIICOL de Coljuegos para su análisis. Para los ajustes del papel de trabajo se verifico la información de las plataformas de Coljuegos.	Carpeta de OneDrive de la SAGR, correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a la aplicativos OREFEO Y SIICOL
5	Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección	Para el presente periodo se trabajó día a día en la construcción del papel de trabajo y como entregable se remitió a la Coordinación el informe final (25-03-22), así mismo se laboró en el documento de "validación informe de verificación 1707032411" y calificación formato de sensibilidad	La versión de este documento a la fecha se encuentra en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos institucionales.
6	Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De acuerdo al desarrollo del cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo, por tanto, se trabajó en la elaboración de análisis de sensibilidad al fraude y corrupción y en los indicadores de aseguramiento, actividad que será entregada en los próximos días	N/A
7	Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De Conforme al cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo, por tanto, esta actividad será entregada en los próximos días	N/A

8	Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado	Dentro de presente periodo los documentos elaborados y trabajados, fueron subidos a carpeta de One Drive	Carpeta de One Drive
9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo, se han venido revisando los 10 expedientes asignados para verificación y se revisaron y remitieron lo documentos solicitados por el Coordinador, entre ellos los ajustes al papel de trabajo y la elaboración del informe de verificación	Correos electrónicos recibidos, así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive.
10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas.	Correos electrónicos, vía Teams

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

ACTIVIDADES #4 (1 AL 30 ABRIL 2022)			
N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>Con base a la inspección 1707032411 "Valoración de los controles asociados al incumplimiento contractual y las audiencias de la VP de operaciones", se efectuó durante el presente periodo, la verificación y culminación a las acciones establecidas en el plan de prevención de fraude y prevención "PPFC"</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en el Plan de Trabajo, se culminó la revisión de la información obrante en la base de datos suministrada como insumo, así como las grabaciones de las audiencias remitidas para análisis y la revisión final de los 10 expedientes que se tomaron como muestra para revisión y análisis. Todo con el fin de desarrollar y verificar cada una de las actividades programadas, a realizar de acuerdo con el plan de trabajo.</p> <p>En tal propósito, se efectuó a la entrega del respectivo PAPEL DE TRABAJO, con los ajustes respectivos, correspondiente a la Inspección No. 1707032411, enviado mediante correo electrónico el día 01 de abril de 2022.</p> <p>De igual forma en asocio con la compañera Jennifer Quintero, se trabajó en la elaboración y edición del Informe de Verificación, trabajo efectuado y enviado el 01 de abril de 2022. Igualmente, se efectuó la entrega del Papel de Trabajo con los ajustes respectivos, de la inspección No. 1707032411</p> <p>Así mismo el día 21 de abril de 2022 me fue enviado al correo la asignación para desarrollo de la verificación de la Inspección 1707032410 "Seguimiento de Actividades que soportan la verificación de las liquidaciones sugeridas en juegos operados por Internet".</p>	Correos enviados y recibidos con fechas 01 /04/2022, y 21 de abril de 2022. Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive.

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

2	<p>Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación</p>	<p>Con respecto a la inspección No. 1707032411, En conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales con el Doctor Oscar Jimeno Fonseca y la compañera Jennifer Brigitte Quintero con el propósito de consolidar y entregar el informe final de verificación de inspección y el informe de verificación de riesgos para fortalecimiento de Gestión y Prevención del Fraude y Corrupción, (04 de abril de 2022).</p> <p>El 01 de abril de 2022, remití vía correo electrónico el papel de trabajo con ajustes de control de cambios. Así mismo en esa fecha se editó con la compañera de auditoría y se envió el informe de verificación.</p> <p>El día 06/04/2022 se llevó a cabo la Mesa de Resultados de Verificación de inspección 1707032411. De igual forma se elaboró por el Con respecto a la inspección No. 1707032411, En conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales con el Doctor Oscar Jimeno Fonseca y la compañera Jennifer Brigitte Quintero con el propósito de consolidar y entregar el informe final de verificación de inspección y el informe de verificación de riesgos para fortalecimiento de Gestión y Prevención del Fraude y Corrupción, (04 de abril de 2022).</p> <p>El 01 de abril de 2022, remití vía correo electrónico el papel de trabajo con ajustes de control de cambios. Así mismo en esa fecha se editó con la compañera de auditoría y se envió el informe de verificación.</p> <p>El día 06/04/2022 se llevó a cabo la Mesa de Resultados de Verificación de inspección 1707032411. De igual forma se elaboró por el suscrito la ayuda de memoria de la mesa de resultados de verificación, enviada por correo el día 08/04/2022, mediante correo electrónico.</p> <p>El día 08/04/2022 envié correo al Doctor Vladimir Ruzynke, dando respuesta respecto al informe de trazabilidad de Inspección No. 1707032411.</p> <p>El viernes 08/04/2022 remití a Jennifer Quintero, el informe de trazabilidad de la inspección, con ajustes y observaciones efectuadas.</p> <p>El 08/04/2022 elaboré y envié correo a Oscar Jimeno Fonseca, la ayuda de memoria de reunión "Mesa de Resultados de Incumplimiento Contractual y Audiencias Inspección No. 1707032411".</p> <p>El día 08/04/2022 se llevó a cabo reunión virtual vía Teams de avances y entregables con Vladimir Ruzynke y el Coordinador de auditoría Oscar Fonseca,</p> <p>El 08/04/2022 remití al correo electrónico de Vladimir Ruzynke, de diapositivas entregables con respecto al informe de actividades del mes anterior.</p> <p>Con respecto a la nueva Inspección No.1707032410, el día 21/04 /2022, se efectuó la asignación para desarrollo de verificación de la Inspección. En tal sentido durante el periodo se trabajo en la elaboración del PAPE DE TRABAJO y EL INFORME DE PLANACION.</p> <p>El día 27/04/2022, se efectuó reunión vía Temas, de Seguimiento Avance de verificación de la nueva Inspección,</p> <p>El miércoles 27/04/2022 elaboré y envié a los correos el Plan de Trabajo y dos modelos de flujograma para el informe de planeación. Al respecto nuevamente el 28/04/2022 envié al correo del Coordinador de Auditoría, un nuevo flujograma corregido con sus imágenes anexas como parte del Informe de Planeación.</p>	<p>Versión final del Informe final de Verificación, y Documentos elaborados en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos en los cuales se remitió al Coordinador del Equipo inspector los documentos elaborados.</p>
3	<p>Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento</p>	<p>Para el estudio de la Inspección No. 1707032410, se viene realizando permanentemente la lectura de los documentos INSTRUCTIVO DE SUPERVISION CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET, (GCT-IN.01) y del instructivo RYT-IN-02 Y RYT-MA-03, relacionado con "MANUAL LIQUIDACION SUGERIDA, DECLARACIÓN Y PAGO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS OPERADOS POR INTERNET.</p> <p>También se ha analizado y revisando las bases de datos que fueron autorizadas de los operadores. Las cuales obran en la base de datos y el sistema ORFEO y SIICOL de la entidad Coljuegos.</p>	<p>Documentos que obra en carpeta de OneDrive, Base de datos y sistema Orfeo y SIICOL de Coljuegos</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

4	Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.	Con respecto a la inspección 1707032411 "Valoración de los controles asociados al incumplimiento contractual y las audiencias de la VP de operaciones", se culminó en el presente periodo el estudio de la información requerida, el estudio de los 10 expedientes asignados, así como la información de procesos obrantes en el sistema OREFEO y SIICOL, para la verificación y culminación a las actividades establecidas. En tal sentido se efectuó la entrega del papel de trabajo definitivo, el informe final de verificación y el Informe de Trazabilidad de la inspección 1107032411	Carpeta de OneDrive de la SAGR, correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a la aplicativos OREFEO Y SIICOL.
5	Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección	Para el presente periodo se trabajó día a día en la construcción del papel de trabajo, el informe de verificación y demás entregables, documentos que oportunamente fueron remitidos a la Coordinación de Auditoría. Todo según lo señalado en el presente informe.	La versión de estos documentos a la fecha se encuentra en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos institucionales
6	Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De acuerdo con el desarrollo del cronograma de la inspección asignada 1707032411, en el presente periodo se dio cumplimiento a esta actividad, tarea que se ve reflejada en los informes y documentos entregables. Según el plan de trabajo. Con respecto a la nueva Inspección 1707032410 aún no se ha desarrollado esta actividad.	Carpeta de One Drive y correos electrónicos de fechas 01/04/2022, 06/04/32022 y 08/04/2022.
7	Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De acuerdo con el desarrollo del cronograma de la inspección asignada 1707032411, en el presente periodo se dio cumplimiento a esta actividad, tarea que se ve reflejada en los informes y documentos entregables con fechas 07 y 08 de abril de 2022, Según el plan de trabajo. Con respecto a la nueva Inspección 1707032410 aún no se ha desarrollado esta actividad	Carpeta de One Drive y correos electrónicos de fechas 07/04/2022 y 08/04/2022.

8	Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado	Dentro de presente periodo los documentos elaborados y trabajados, fueron subidos a carpeta de One Drive y enviados a los respectivos correos electrónicos	Carpeta de One Drive
9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo, se ha venido revisando expedientes. Archivos de información y bases de datos asignados para verificación de las inspecciones. De igual forma se programó reunión con la Subdirección y se entregó el informe requerido, tarea efectuada el día 08 de abril de 2022.	Correos electrónicos recibidos con fecha 06/03/2022, y correo enviados del 08/04/2022 y 18/04/2022. Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive
10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación	N/A

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------



**INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATOS**

**Sistema Integrado de
Gestión - SIG**

12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas	Correos electrónicos, vía Teams
----	---	--	---------------------------------

ACTIVIDADES #5 (1 AL 30 MAYO 2022)			
N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>Como quiera que con fecha 21 de Abril de 2022, se asignó por el subdirector de Auditoria y Gestión del Riesgo la verificación de inspección 1707032410 "Seguimiento a las actividades que soportan la verificación de las liquidaciones sugeridas en juegos operados por Internet", se efectuó durante el presente periodo, el análisis, estudio y la verificación de la inspección asignada.</p> <p>Para tal propósito se efectuaron las lecturas del informe de planeación, plan de trabajo, Informe final de inspección, Plan de Prevención de Fraude y Corrupción – PFC, Así como el informe del último monitoreo relacionados con la inspección 1707032410. De igual forma a través del área de tecnología de Coljuegos, se dio acceso a la plataforma de Orfeo y Sicoli allí se revisó la información obrante en la base de datos suministrada como insumo, para desarrollar y verificar cada una de las actividades a realizar de acuerdo con el papel de trabajo.</p> <p>Para desarrollar la verificación, se asignaron 8 operadores para ser estudiados, con el fin de verificar en cada uno de los controles y actividades a desarrollar, Se continuo con la revisión de los 8 expedientes asignados, que se tomaron como muestra y que fueron asignados a cada inspector para su análisis, revisión que debe efectuarse en los aplicativos de Coljuegos.</p> <p>Se efectuó la verificación y análisis del Instructivo de Supervisión Contractual, el Manual de Declaraciones Sugeridas Declaración y Pago de D.E. y G.A. de Juegos Operados por internet, así como el Instructivo para Pago de Obligaciones de Operadores de Juegos Novedosos. Y El Manual de Seguimiento Contractual,</p> <p>Finalmente se accedió en repetidas ocasiones durante el presente mes, a la página de Coljuegos, tanto de Orfeo como VPN, a fin de revisar los expedientes de los ocho (8) operadores asignados y confrontar la información obrante en la Base de datos, para estudiar los archivos LIQ y OPT, así como la Matriz de Exactitudes y los requerimientos y cobros persuasivos efectuados en desarrollo del contrato de operación.</p>	Correos recibidos con fecha 21/04/2022, 24/05/2022 entre otros. Las invitaciones a las mesas de contextualización, entrevista de verificación y reuniones de seguimiento, así como evidencias de las imágenes de los diferentes reuniones asistidas obrante en carpeta de OneDrive.

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

<p align="center">2</p>	<p>Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación</p>	<p>Para esta actividad se recibió periódicamente al correo información aportada por Coordinador de Auditoría con fechas 02/05/2022, y 24/05/2022, de igual forma información remitida por Coljuegos para la verificación, con fecha 29 de abril-22, el 12 de mayo, información remitida por Raúl Andrés Guana, enviada por Coljuegos el 24 de mayo-22, y el 24 de mayo-22 información remitida por el Coordinador de Auditoría, enviada por la Gerencia de fiscalización de Coljuegos. El 24 de mayo-22 también se recibió en el correo enviado por Oscar Fonseca el nuevo modelo del formato Papel de Trabajo. Adicionalmente en conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales constantemente coordinadas por el Doctor Oscar Jimeno Fonseca y con la compañera Jennifer Brigitte Quintero, entre otras Mesa de Contextualización de Inspección 1707032410 efectuada el día 04/05/2022.</p> <p>Reunión virtual Validación Planeación de Verificación 1707032410.</p> <p>Reunión de seguimiento solo grupo auditor efectuada el 10 de mayo de 2022.</p> <p>Reunión virtual de seguimiento a las actividades adelantadas en la Verificación 1707032410, efectuada el día 12/05/2022.</p> <p>solicitud de información, efectuada el 17/05/22.</p> <p>Reunión de avance de actividades, efectuada el 16/05/22.</p> <p>Reunión virtual de seguimiento solicitud de información, efectuada el 17/05/22.</p> <p>Y reunión virtual seguimiento de actividades efectuada el día 31/05/22.</p> <p>De igual manera se llevó a cabo reunión de Mesa de Presentación de Planeación Liquidación Juegos Operados por Internet con el Doctor Vladimir Ruzynke Castaño con Oscar Jimeno Fonseca ", el día 10 de mayo-2022. con el propósito de ultimar detalles para la ejecución de la verificación, elaboración del plan de trabajo y entrega del informe final de verificación de inspección.</p> <p>También se realizó con el personal de Coljuegos Entrevista Verificación de Inspección el día 27 de mayo de 2022.</p> <p>Adicionalmente dentro del proceso de Planeación, se realizó la entrega de la versión final de la Planeación, el cual hace parte del cronograma de la verificación, el día 05 de mayo de 2022; Así mismo el mismo día efectuó entrega del informe de planeación con el respectivo flujo de actividades.</p> <p>El 06 de mayo-22 se hizo entrega por parte del equipo auditor al SAGR de los entregables pendientes como son: 1. Informe de planeación. 2.Planeación de la verificación; 3. Plan de trabajo verificación.</p> <p>Con fecha 17 de mayo.22 se trabajó y entrego con la compañera Jennifer Brigitte Quintero, el Listado de Documentos a Solicitar a Coljuegos, para la obtención de información necesaria como insumo, en el avance de auditoría.</p> <p>Se remitió el día Lunes 16 de mayo-22 al correo electrónico del Dr. Oscar Jimeno Fonseca, la mesa de ayuda de memoria correspondiente a "Mesa de Presentación de Planeación de Inspección 1707032410 de Coljuegos".</p> <p>Se diligenció debidamente y se remitió al Correo del Dr Oscar Jimeno Fonseca, debidamente diligencias las observaciones de la presentación a utilizar en la Mesa de Integración Parcial de la Verificación de Inspección 1707032410 de Coljuegos.</p> <p>Finalmente el Lunes 23 de mayo de 2022, se elaboró por el suscrito el papel de trabajo parcial elaborado y trabajado hasta dicha fecha, ,la cual fue enviada a Oscar Jimeno Fonseca el día 23 de mayo, mediante correo electrónico.</p>	<p>Versión final de la Planeación, el papel de trabajo parcial, y Documentos elaborados en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos en los cuales se recibió y remitió al Coordinador del Equipo inspector los documentos elaborados. Imágenes de las reuniones efectuadas vía Teams.</p>
-------------------------	--	---	--

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

3	<p>Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento</p>	<p>Se viene realizando permanentemente la lectura de los documentos "INSTRUCTIVO DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET", GCT-IN-01 Versiones 5, 6 y 7; "MANUAL LIQUIDACIÓN SUGERIDA DECLARACION Y PAGO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET" RYT-MA-03; "MANUAL DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ONLINE" GCT-IN-01 Y el "INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DE OPERADORES DE JUEGOS NOVEDOSOS" RIT-IN-02.. Informe Final de Inspección, Plan de Trabajo, Plan de Prevención de Fraude y Corrupción –PPFC, Así como el informe del último monitoreo relacionados con la inspección 1707032410</p> <p>También Se revisó la base de datos de ORFEO y SIICOL, así como la información remitida al correo electrónico con fechas 24 de mayo-22 procedente de Coljuegos y la remitida por Oscar Jimeno Fonseca. Adicionalmente se efectuó la lectura y análisis de los expedientes asignados a los 8 operadores, confrontando la base de datos de reportes LIQ y OPT y el sistema ORFEO y SIICOL de la entidad Coljuegos.</p>	<p>Documentos que obra en carpeta de OneDrive, Base de datos y sistema Orfeo y SIICOL de Coljuegos. Información remitida al correo electrónico</p>
4	<p>Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.</p>	<p>Conforme a las actividades y controles descritos en el informe de planeación y el Plan de Trabajo, se revisaron los documentos:</p> <p>"INSTRUCTIVO DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET", GCT-IN-01 Versiones 5, 6 y 7; "MANUAL LIQUIDACIÓN SUGERIDA DECLARACION Y PAGO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET" RYT-MA-03; "MANUAL DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ONLINE" GCT-IN-01 Y el "INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DE OPERADORES DE JUEGOS NOVEDOSOS" RIT-IN-02.. De igual se revisaron los reportes LIQ y OPT, con los cuales la Gerencia de Fiscalización revisó la exactitud en el pago de los derechos de explotación y Gastos de Administración de los contratos de concesión de juegos operados por internet, para el periodo del mes de noviembre de 2021 al mes de abril de 2022., Formato de Inexactitudes y La MATRIZ DE EXACTITUDES remitida con corte al mes de Marzo de 2021. Por último, se analizaron los expedientes en el sistema ORFEO de los 8 operadores asignados para estudio de los cuales se validó la información que reposa en los archivos para la misma vigencia, para lo cual se ha accedido a las plataformas ORFEO y SIICOL de Coljuegos para su análisis.</p>	<p>Carpeta de OneDrive de la SAGR, correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a la aplicativos ORFEO y SIICOL</p>
5	<p>Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección</p>	<p>Para el presente periodo se trabajó día a día en la construcción del papel de trabajo y como entregable se remitió a la Coordinación la versión final de la planeación con el respectivo flujo de actividades, Listado de documentos a solicitar a Coljuegos remitido el día 17 mayo al correo electrónico, y se elaboró y entrego el informe del Papel de Trabajo parcial, elaborad en el curso del mes de mayo, el cual se entregó y envió al correo electrónico el día lunes 23 de mayo de 2022</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive.</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

6	Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De acuerdo con el desarrollo del cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo, por tanto, no se ha desarrollado dicha actividad, la cual según el cronograma será entregada en los próximos días.	N/A
7	Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De Conforme al cronograma de la inspección asignada esta se encuentra en ejecución del plan de trabajo, por tanto, no se ha desarrollado dicha actividad	N/A
8	Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado	Dentro de presente periodo los documentos elaborados y trabajados, fueron subidos a carpeta de One Drive. Y enviados s los correos electrónicos del Coordinador de Auditoría.	Correos electrónicos y Carpeta de One Drive
9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo, se han venido revisando los expedientes asignados para verificación correspondientes a los siguientes operadores. Así: No. 20195100079431 -C1555 No. 20195100081011 -C1559 No. 20195100078141 -C1611 No. 20195100081011 -C1614 No. 20195100081091 -C1622 No. 20205400100741 -C1631 No. 20205400104351 -C1662 No. 20205400103031 -C-1695	Correos electrónicos recibidos, Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive y en Papel de trabajo.

10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación.	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas.	Correos electrónicos, vía Teams.

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

ACTIVIDADES #6 (1 AL 30 JUNIO 2022)			
Nº	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>Se trabajo en el presente mes en la verificación de la de inspección 1707032410 "Seguimiento a las actividades que soportan la verificación de las liquidaciones sugeridas en juegos operados por Internet", la cual se asignó por el subdirector de Auditoría y Gestión del Riesgo el pasado 21 de abril de 2022, en tal sentido se efectuó durante el presente periodo, el análisis, estudio y la verificación de la inspección asignada, con el ánimo de efectuar la entrega del informe final del papela de trabajo y el informe de verificación de riesgos.</p> <p>Para tal propósito se continuo con el cronograma establecido en el informe de planeación y el plan de trabajo, Así mismo se efectuó el estudio a los documentos enviados por la Gerencia de Fiscalización y la Gerencia de Seguimiento Contractual, en respuesta a nuestras peticiones relacionados con la inspección 1707032410.</p> <p>De igual forma a través de la plataforma de Orfeo y Sicoll se revisó la información obrante en la base de datos suministrada como insumo, para desarrollar y verificar cada una de las actividades a realizar de acuerdo con el papel de trabajo, verificando en la base de tatos los expedientes de los ocho (8) operadores que se tomaron como muestra y que fueron asignados a cada inspector para ser estudiados y analizados, con el fin de verificar en cada uno la prueba de los controles y actividades a desarrollar y verificar la matriz de exactitudes y las presuntas inexactitudes en las liquidaciones y pago de derechos de explotación y gastos de administración., revisión que debe efectuarse en los aplicativos de Coljuegos.</p> <p>Adicionalmente con el propósito de culminar la elaboración del papel de trabajo Se efectuó la verificación y análisis del Instructivo de Supervisión Contractual, el Manual de Declaraciones Sugeridas Declaración y Pago de D.E. y G.A. de Juegos Operados por internet, así como el Instructivo para Pago de Obligaciones de Operadores de Juegos Novedosos y El Manual de Seguimiento Contractual, También se accedió en repetidas ocasiones durante el presente mes, a la página de Coljuegos, tanto de Orfeo como VPN, a fin de revisar los expedientes de los ocho (8) operadores asignados y confrontar la información obrante en la Base de datos, para estudiar los archivos LIQ y OPT, así como la Matriz de Exactitudes y los requerimientos y cobros persuasivos efectuados en desarrollo del contrato de operación. Finalmente se participó en las reuniones programadas vía Teams para el desarrollo de la verificación de inspección 1707032410, como fue la reunión Entrevista Gerencia de Fiscalización efectuada el 14/06/22 y las reuniones de seguimiento a la verificación.</p>	<p>Correos enviados por Oscar Jimeno Fonseca, respuestas enviadas por Gerencia de Fiscalización y Gerencia de Seguimiento Contractual, y Documentos que obra en carpeta de OneDrive, Base de datos y sistema Orfeo y SIICOL de Coljuegos</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

2	<p>Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación</p>	<p>Para esta actividad se recibió periódicamente al correo información aportada por Coordinador de Auditoría con fechas 03/06/2022, 06/06/2022, el 14/6/2022, el 15/06/2022, correo del 16/06/2022, relacionada con la información remitida por Coljuegos para la verificación de inspección, entre otros los radicados enviados con fechas 03 de junio de 22, enviados por la Gerencia de Seguimiento Contractual, el 06 de junio de 22 información remitida por la Gerencia de Fiscalización enviando la matriz de exactitud diligenciada, el 14 de junio -22, información remitida por la Gerencia de Fiscalización adjuntando Excel de los formatos de exactitud diligenciados y los oficios persuasivos de las operadoras, y la información de alcance remitida el 16 de junio de 2022 de la Gerencia de Seguimiento Contractual de Coljuegos, donde se evidencia que existen 11 informes remitidos por G.F. por presuntas inexactitudes en liquidaciones para que la G.S.C. inicie y apertura investigación administrativa sancionatoria.</p> <p>Adicionalmente en conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales constantemente coordinadas por el Doctor Oscar Jimeno Fonseca y con la compañera Jennifer Brigitte Quintero, entre otras la reunión de seguimiento informe de verificación de Inspección 1707032410 efectuada el día 24/06/2022.</p> <p>Reunión virtual mesa de integración final vía Teams efectuada el 29/06/22.</p> <p>Correo enviado el 28 de junio de 22, dando aviso de Reunión vía Teams sobre validación informe de trazabilidad 1707032410 efectuada el 01 de julio de 2022.</p> <p>También se realizó con el personal de Coljuegos Entrevista Gerencia de Fiscalización de inspección 1707032410, el día martes 14 de junio de 2022.</p> <p>Adicionalmente dentro del proceso de Planeación, se realizó la entrega de la grabación de reunión de entrevista a Gerencia de Fiscalización, documento enviado el 15 de junio de 22. El viernes 17 de junio-22 envié a Oscar Fonseca el Papel de Trabajo de Verificación de Inspección versión final, el cual hace parte del cronograma de la verificación.</p> <p>Igualmente, el día miércoles 22 de junio-22 envié al Coordinador documento ayuda de memoria de reunión del 27 de mayo con la firma, la cual había sido revisada previamente por el Coordinador. Continuando con el cronograma de trabajo, el día 28 de junio-22 remití al correo electrónico del Coordinador el Informe de Verificación de la Inspección 1707032410, elaborado por el suscrito.</p>	<p>Versión final de los Documentos elaborados que reposan en la carpeta de OneDrive y correos electrónicos en los cuales se recibió y remitió al Coordinador del Equipo inspector los documentos relacionados. Imágenes de las reuniones efectuadas vía Teams</p>
---	--	--	---

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

3	<p>Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento</p>	<p>Se viene realizando permanentemente la lectura de los documentos "INSTRUCTIVO DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET", GCT-IN-01 Versiones 5, 6 y 7; "MANUAL LIQUIDACIÓN SUGERIDA DECLARACION Y PAGO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET" RYT-MA-03; "MANUAL DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ONLINE" GCT-IN-01 Y el "INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DE OPERADORES DE JUEGOS NOVEDOSOS" RIT-IN-02.. También se estudió el Informe Final de Inspección, Plan de Trabajo, Plan de Prevención de Fraude y Corrupción – PPFC, Así como el informe del último monitoreo relacionados con la inspección 1707032410</p> <p>También Se revisó la base de datos de ORFEO y SIICOL, así como la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de Coljuegos y remitida por Oscar Jimeno Fonseca, entre ellos los radicados 20225100204641 del 03/06722, radicado 2022540205501 del 06/06/22 por la cual se remite la matriz de exactitud diligenciada; radicado 20225400218381 del 14/06/22 de Gerencia de Fiscalización adjuntando Excel de los formatos de exactitud diligenciados; radicado 20225100219801 del 15 de junio-22 enviado por GSC, de Coljuegos, dando alcance al radicado 20225100204641 de 03 de junio, donde señalan que revisada la base de datos se evidencia existen 11 informes remitidos por GF, por presuntas inexactitudes enviados a la Gerencia de Seguimiento Contractual.</p> <p>Adicionalmente se continuo con la lectura y análisis de los expedientes asignados a los 8 operadores asignados, confrontando la información de la base de datos de reportes LIQ y OPT y el sistema ORFEO y SIICOL de la entidad Coljuegos, así como la Matriz de Exactitudes y los requerimientos y cobros persuasivos efectuados en desarrollo del contrato de operación.</p>	<p>Documentos que obra en carpeta de OneDrive, Base de datos y sistema Orfeo y SIICOL de Coljuegos. Información remitida al correo electrónico.</p>
4	<p>Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.</p>	<p>Conforme a las actividades y controles descritos en el informe de planeación y el Plan de Trabajo, se revisaron los documentos:</p> <p>"INSTRUCTIVO DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET", GCT-IN-01 Versiones 5, 6 y 7; "MANUAL LIQUIDACIÓN SUGERIDA DECLARACION Y PAGO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET" RYT-MA-03; "MANUAL DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ONLINE" GCT-IN-01 Y el "INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DE OPERADORES DE JUEGOS NOVEDOSOS" RIT-IN-02. De igual se revisaron los reportes LIQ y OPT, con los cuales la Gerencia de Fiscalización revisó la exactitud en el pago de los derechos de explotación y Gastos de Administración de los contratos de concesión de juegos operados por internet, para el periodo del mes de noviembre de 2021 al mes de abril de 2022, Formato de Inexactitudes y La Matriz de exactitudes remitida por personal de Coljuegos. También Se revisó toda la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de Coljuegos y remitida por Oscar Jimeno Fonseca, entre ellos los radicados 20225100204641 del 03/06722, radicado 2022540205501 del 06/06/22 por la cual se remite la matriz de exactitud diligenciada; radicado 20225400218381 del 14/06/22 de Gerencia de Fiscalización adjuntando Excel de los formatos de exactitud diligenciados; radicado 20225100219801 del 15 de junio-22 enviado por GSC, de Coljuegos, dando alcance al radicado 20225100204641 de 03 de junio, donde señalan que revisada la base de datos se evidencia existen 11 informes remitidos por GF, por presuntas inexactitudes enviados a la Gerencia de Seguimiento Contractual.</p>	<p>Carpeta de OneDrive de la SAGR, correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a la aplicativos ORFEO Y SIICOL</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

5	<p>Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección</p>	<p>Para el presente periodo se trabajó día a día en la construcción del papel de trabajo y del informe final de verificación, como entregable se remitió a la Coordinación la versión final del papel de trabajo de verificación de inspección 1707032410, enviada al correo electrónico el día 17 de junio-22. En igual sentido también se envió al correo del Coordinador el día 22 de junio-22, la respectiva ayuda de memoria de Entrevista de Fiscalización con los ajustes y firmada.</p> <p>Por último, se envió el día 28 de junio de 2022 el papel de trabajo con los ajustes requeridos y finalmente se elaboró y entrego el Informe de Trazabilidad de la Inspección, para su revisión y aprobación, elaborado en el curso del mes de junio el cual se entregó y envió al correo electrónico de Oscar Jimeno Fonseca el día lunes 29 de junio de 2022.</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive</p>
6	<p>Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.</p>	<p>De acuerdo con el desarrollo del cronograma de la inspección asignada, esta se elaboró de acuerdo con el plan de trabajo, documento que hace parte del informe de verificación de la inspección, el cual fue entregado al Coordinador el día 28 de junio de 2022. Dicho documento igualmente fue entregado a la Subdirección de Auditoría y Gestión de Riesgo el día 30 de junio de 2022.</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive</p>
7	<p>Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.</p>	<p>De Conforme al plan de trabajo y al cronograma de la inspección asignada, el informe de trazabilidad fue elaborado por el suscrito y entregada a Oscar Jimeno Fonseca el miércoles 29 de junio de 2022, y posteriormente fue remitido a Gilberto Romero Martínez, por tanto, se dio cabal cumplimiento a dicha actividad.</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive</p>
8	<p>Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado</p>	<p>Dentro de presente periodo los documentos elaborados y trabajados, fueron subidos a carpeta de One Drive. Y enviados s los correos electrónicos del Coordinador de Auditoría.</p>	<p>Correos electrónicos y Carpeta de One Drive</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	<p>Dentro de presente periodo, se han venido revisando los expedientes asignados para verificación correspondientes a los siguientes operadores. Así:</p> <p>No. 20195100079431 -C1555 No. 20195100081011- C1559 No. 20195100078141- C1611 No. 20195100081011- C1614 No. 20195100081091- C1622 No. 20205400100741- C1631 No.20205400104351- C1662 No. 20205400103031- C-1695</p> <p>También Se revisó toda la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de Coljuegos y remitida por Oscar Jimeno Fonseca, entre ellos los radicados 20225100204641 del 03/06/22, radicado 2022540205501 del 06/06/22, radicado 20225400218381 del 14/06/22 de Gerencia de Fiscalización de Coljuegos, radicado 20225100219801 del 15 de junio-22 enviado por Gerencia de Seguimiento Contractual de Coljuegos, dando alcance al radicado 20225100204641 de 03 de junio de 2022 entre otros.</p>	Correos electrónicos recibidos, Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive y en Papel de trabajo
10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas.	Correos electrónicos, vía Teams

ACTIVIDADES #6 (1 AL 31 JULIO 2022)			
N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>En lo concerniente a la inspección 1707032410 "Seguimiento a las actividades que soportan la verificación de las liquidaciones sugeridas en juegos operados por Internet", ya se había efectuado la entrega del informe final del papel de trabajo y el informe de verificación de riesgos. En este sentido el 01 de julio de 2022, se hizo entrega del informe de trazabilidad y en esta fecha se efectuó reunión con el Coordinador Gilberto Romero, para la validación del informe de trazabilidad de inspección 1707022410.</p> <p>Finalmente se participó en las reuniones programadas vía Teams para el desarrollo de la verificación de inspección 1707032410, reuniéndonos el día 01/07/2022 con el coordinador para finalizar la validación del informe de trazabilidad y el día 05/07/2022 fue remitido por el Coordinador, el informe de trazabilidad para la revisión y ajustes, las cuales fueron subsanadas y devuelta el mismo día; finalmente nuevamente se remitió mediante correo de ese mismo día el respectivo informe terminado para los fines pertinentes.</p> <p>Con respecto a nueva verificación de inspección No.1707022421, la cual nos fue asignada por el Doctor Vladimir Ruzynke el día 29/06/2021, se recibió correo de la Coordinadora Johana Rojas Sandino el día 01/07/2022, remitiendo el informe final de inspección y el PPFC aprobado por ITRC, para análisis y estudio, dando inicio así la nueva verificación. Para esta tarea de verificación, adicionalmente el día 05/07/2022 se recibió correo de Johana Rojas remitiendo documentos de la inspección 1707022421 como son: El formato Plan de Inspección y Matriz de Sensibilidad. Nuevamente se recibe correo el día 06/07/2022 de parte de Johana Rojas, remitiendo información para la verificación como es la circular externa No. 043 y el Decreto 0360 del 07 de abril. En correo de fecha 26/07/2022 se remite por correo la información de seccional de Cali, donde solo se reporta un caso de salida con Código 401 (Se remite actas de hechos y soportes). En correo de fecha 26/07/2022 se nos allega por la Coordinadora lo relacionado con la información de seccional Cartagena. Y nuevamente el día 28 de julio de remite la información final seleccionada de Cartagena. Finalmente, el día 29 de julio de 2022, Johana Rojas efectuó la distribución de las seccionales para revisión quedando a mi cargo 72 actas de hecho de Cartagena y 1 acta de seccional de Cali. En tal sentido hasta el 26 de julio se inició la verificación efectiva de la verificación asignada, como quiera que hasta esa fecha fue remitida la información de la seccional de Cali y hasta el día 28 de julio se recibió la información procedente de la seccional Cartagena.</p>	<p>Correos enviados por Vladimir Ruzynke, por el doctor Gilberto Romero, y la doctora Johana Rojas, así mismo respuestas enviadas por las direcciones seccionales de Dian Zona Franca, Cartagena, Cali y Bogotá</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

<p>2</p>	<p>Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación</p>	<p>En lo concerniente a la inspección 1707032410 "Seguimiento a las actividades que soportan la verificación de las liquidaciones sugeridas en juegos operados por Internet", como lo referí anteriormente ya se había efectuado la entrega del informe final del papel de trabajo y el informe de verificación de riesgos. Para el 01 de julio de 2022, se hizo entrega del informe de trazabilidad y a la vez se efectuó reunión con el Coordinador Gilberto Romero, para la validación del informe de trazabilidad de inspección 1707022410.</p> <p>Para este propósito se participó en las reuniones programadas vía Teams el día 01/07/2022 asunto: desarrollo de la verificación de inspección 1707032410, a la vez se finalizó la validación del informe de trazabilidad: Finalmente se efectuó reunión el día 05/07/2022 con el Coordinador, para la revisión y ajustes del informe de trazabilidad, las cuales fueron subsanadas y devuelta el mismo día.</p> <p>Para la Verificación de inspección No. 1707022421, como se mencionó en el punto anterior, se recibió periódicamente al correo información aportada por Coordinadora de Auditoría con fechas 01/07/2022, 05/07/2022, el 06/07/2022, el 26/07/2022, correo del 28/06/2022 y el correo del 29/07/2022, relacionada con la información remitida por la Direcciones seccionales de la DIAN, las cuales son la base para la verificación de inspección. Entre otros los radicados enviados con fechas acá señaladas remitidos por las direcciones seccionales de la DIAN, Se remitió la información de las actas de hecho y a la vez se efectuó la distribución de las seccionales para revisión quedando a mi cargo 72 actas de hecho de Cartagena y para la compañera Jennifer 71 actas de hecho, siendo 70 de Bogotá y una (1) acta de seccional de Cali. En tal sentido hasta el 26 de julio se inició la verificación efectiva de la verificación asignada, como quiera que hasta esa fecha fue remitida la información de la seccional de Cali y hasta el día 28 de julio se recibió la información procedente de la seccional Cartagena.</p> <p>Para este fin se está adelantando la verificación de la auditoría siguiendo el plan de trabajo elaborado y revisando todos y acta uno de los documentos aportados para estudio como son: El formato del plan de inspección, matriz de sensibilidad, la circular externa 043, el Decreto 0360, el informe final de inspección 1707022421, la información de actas de hecho remitidas de Bogotá, de la seccional Cartagena y Cali.</p> <p>Adicionalmente en conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales constantemente coordinadas por la Doctora Johana Rojas y con la compañera Jennifer Brigitte Quintero, entre otras la reunión de contextualización para la verificación de Inspección 1707022421 efectuada vía Teams el día lunes 11/07/2022.</p> <p>Reunión vía Teams de fecha 13/07/2022, para verificación de inspección.</p> <p>Reunión Vía Teams el día 19/07/2022, con personal de DIAN para Mesa de planeación Zona Franca. Reunión efectuada el día 21/07/2022 vía Teams, se efectuó nueva reunión de verificación de inspección 1707022421- Operación en Zona Franca. Con asistencia de personal de DIAN. Reunión del día lunes 25/07/2022 denominada "Revisión de información Seccional Bogotá, para la muestra verificación de inspección 1707022421- Operación en Zona Franca. El día 28/07/2022 vía Teams. Se llevo a cabo Reunión general del grupo auditor, con el fin de definir aspectos puntuales de la verificación. También se realizó con el personal de DIAN Entrevista de contextualización, el día lunes 11 de julio de 2022. Reunión mesa de planeación Zona Franca el día 19 de julio de 2022. Reunión de verificación inspección 1707022421 el día 21 de julio de 2022. Adicionalmente dentro del proceso de Planeación, se realizó la entrega del flujograma del informe planeación el cual fue remitido el día 07 de julio de 2022. Así mismo se elaboró y remitió la avuda de memoria de la</p>	<p>Versión final de los Documentos elaborados que reposan en los correos electrónicos en los cuales se recibió y remitió a la Coordinadora del Equipo inspector, los documentos relacionados. Imágenes de las reuniones efectuadas vía Teams</p>
----------	--	--	--

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

3	<p>Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento</p>	<p>Se viene realizando permanentemente la lectura de los documentos remitidos para a información y análisis, siendo los más relevantes los siguientes-<</p> <p>El informe final de inspección 1707022421, la Circular externa No. 043, Decreto 0360 de 07 de abril de 2021; Decreto 1165 de 02 de julio de 2019; Informe Zona Franca Cartagena FT-COA-2647; Matriz de sensibilidad; Documento Muestra Cartagena 28072022; el Plan de trabajo y PFC operación Zona Franca Inspección 1707022421.</p> <p>Adicionalmente a partir de los días 26 y 28 de julio se dio inicio a la lectura y análisis de las 72 actas de hecho y soportes respectivos que fueron asignados correspondientes a la Seccional DIAN Cartagena, que corresponden al código 101 (ingreso) y código 401(salida)</p>	<p>Documentos que obra en archivos y Base de datos remitidos por la DIAN. Información remitida al correo electrónico.</p>
4	<p>Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.</p>	<p>Conforme a las actividades y controles descritos en el informe de planeación y el Plan de Trabajo, se revisaron los documentos:</p> <p>documentos remitidos para a información y análisis, siendo los más relevantes los siguientes-<</p> <p>El informe final de inspección 1707022421, la Circular externa No. 043, Decreto 0360 de 07 de abril de 2021; Decreto 1165 de 02 de julio de 2019; Informe Zona Franca Cartagena FT-COA-2647; Matriz de sensibilidad; Documento Muestra Cartagena 28072022; el Plan de trabajo y PFC operación Zona Franca Inspección 1707022421.</p> <p>Adicionalmente se reviso la información de las 72 actas de hecho y soportes respectivos que fueron asignados correspondientes a la Seccional DIAN Cartagena, que corresponden al código 101 (ingreso) y código 401(salida)</p> <p>También Se revisó toda la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de Coljuegos y remitida por la doctora Johana Rojas, Coordinadora de Auditoría con fechas 01/07/2022, 05/07/2022, el 06/07/2022, el 26/07/2022, correo del 28/06/2022 y el correo del 29/07/2022, relacionada con la información remitida por la Direcciones seccionales de la DIAN, las cuales son la base para la verificación de inspección.</p>	<p>Correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a las reuniones efectuadas vía TEAMS.</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

5	<p>Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección</p>	<p>Para el presente periodo se trabajó inicialmente en la elaboración y finalización del informe de trazabilidad correspondiente a la inspección No. 1707032410, realizando los ajustes y correcciones respectivas, labor que fue culminada finalmente el 05/07/2022.</p> <p>Con respecto a la inspección 1707022421, día a día en la construcción y elaboración del Informe de Planeación, el cual fue elaborado por el equipo de trabajo; ahora se viene trabajando en la elaboración del papel de trabajo, como entregable, el cual será remitido a más tardar el día 29 de agosto de 2022.</p> <p>Como actividades a destacar se remitió el día 01/07/2022 al doctor Gilberto Romero, el informe de trazabilidad corregido o control de cambios.</p> <p>El día 07/07/2022 se remitió al Subdirector Vladimir Ruzynke el respectivo Informe de Planeación y el Plan de Trabajo de Verificación.</p> <p>El día 13/07/2022 remití a mi compañera Jennifer Quintero Aguiar, el flujograma elaborado para el informe de planeación.</p> <p>Por último, El día 28 de julio de 2022, se remitió al correo de la Coordinadora de auditoría la ayuda de memoria de la reunión de contextualización efectuada el día 1 de julio de 2022, para su revisión y aprobación.</p>	<p>La información correspondiente a esta actividad a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive</p>
6	<p>Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.</p>	<p>Para la inspección 1707032410 en cumplimiento del cronograma de inspección asignada, se elaboró el informe de verificación de la inspección, el cual fue entregado al Coordinador el día 28 de junio de 2022. Dicho documento igualmente fue entregado a la Subdirección de Auditoría y Gestión de Riesgo el día 30 de junio de 2022.</p> <p>En lo concerniente a la verificación de inspección 1707022421, aún estamos en desarrollo de estudio y análisis de información y este informe aun no se ha elaborado, no obstante, se dará cumplimiento en su oportunidad establecida en el plan de trabajo.</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive</p>
7	<p>Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.</p>	<p>De Conforme al plan de trabajo y al cronograma de la inspección asignada, el informe de trazabilidad sera elaborado en su oportunidad y será entregado a la doctora Johana Rojas, de acuerdo con el cronograma de la verificación de inspección. por tanto, se dará cabal cumplimiento a dicha actividad.</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive</p>
8	<p>Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado</p>	<p>Dentro de presente periodo los documentos elaborados y trabajados, fueron subidos a carpeta de One Drive. Y enviados s los correos electrónicos del Coordinador de Auditoría.</p>	<p>Correos electrónicos y Carpeta de One Drive</p>

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo, se han venido revisando las actas de hecho conciliadas con la lista de chequeo, en total fueron asignadas 72 actas de la seccional de Cartagena. También Se revisó toda la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de las dirección seccionales de la DIAN y que han sido remitidas por Johana Rojas, documentación remitida en las fechas ya relacionadas con anterioridad.	Correos electrónicos recibidos, Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de
10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas.	Correos electrónicos, vía Teams.

ACTIVIDADES #7 (1 AL 31 AGOSTO 2022)			
N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>Con respecto a nueva verificación de inspección No.1707022421, la cual nos fue asignada por el Doctor Vladimir Ruzynke el día 29/06/2021, en el curso del presente mes se desarrollaron varias actividades. En correo de fecha 26/07/2022 se nos allega por la Coordinadora Johana Rojas Sandino lo relacionado con la información de seccional Cartagena. En tal sentido hasta el 26 de julio se inició la verificación efectiva de la verificación asignada, como quiera que hasta esa fecha fue remitida la información de la seccional de Cali y hasta el día 28 de julio se recibió la información procedente de la seccional Cartagena.</p> <p>Para el 01/08/2022 nos remite el correo enviado con Rad. 2-2022-008866 a Diana Marcela Manchola de la DIAN, solicitando información de las actas de hecho que se relaciona, firmado por el Subdirector AGR, Vladimir Ruzynke Castaño.</p> <p>Para el 01/08/2022 igualmente nos remite el correo enviado con Rad. 2-2022-008867 a Enrique Castiblanco Bedoya, jefe de control interno de la DIAN, solicitando información de los reportes de formularios de movimiento de mercancías de salida (FMM), con código de transacción 401, firmado por el Subdirector AGR.</p> <p>Nuevamente se recibe correo el día 08/08/2022 de parte de Johana Rojas, informando que en trazabilidad de correo se encuentra las rutas donde se cargaron las actas de hechos con documentos soporte remitidos por seccional Cartagena.</p> <p>Se recibe correo el día 09/08/2022 de parte de Johana Rojas, remitiendo correos con los archivos 2-2022-008727 y radicado 2-2022-008867 firmados por el Dr. Vladimir Ruzynke, reiterando a Enrique Castiblanco de Control Interno de DIAN, la solicitud de información, relacionada con el reporte de FMM de salida de usuarios calificados.</p> <p>Se recibe correo el día 09/08/2022 de parte de Johana Rojas, remitiendo la lista de chequeo con los ajustes efectuados.</p> <p>Se recibe correo el día 09/08/2022 de parte de Johana Rojas, convocando a reunión de verificación.</p> <p>El día miércoles 24/08/2022 se recibe correo de parte de Johana Rojas, dando aviso de reunión de "Seguimiento verificación de inspección 1707022421", a efectuarse el día 25/08/2022.</p> <p>Se recibe correo el día 25/08/2022 de Johana Rojas coordinadora de verificación de inspección, indicando que por instrucciones del Subdirector de AGR, no se tendrá en cuenta la revisión de los FMM que no tuvieron control por parte de la DIAN teniendo en cuenta que esta entidad No remitió información para poder seleccionarlos, como quiera que no remitió el reporte de formularios con Código de salida 401.</p>	<p>Correos enviados por Vladimir Ruzynke, por el doctor Gilberto Romero, y la doctora Johana Rojas, así mismo respuestas enviadas por las direcciones seccionales de Dian Zona Franca, Cartagena, Cali y Bogotá.</p>

2	<p>Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación</p>	<p>Para la Verificación de inspección No. 1707022421, como se mencionó en el punto anterior, se recibió periódicamente al correo información aportada por la Coordinadora de Auditoría con fechas 01/08/2022, 05/08/2022, correos del 08/08/2022, del 09/08/2022, correo del 24/08/2022 y el correo del 25/08/2022, relacionada con la información remitida por la Dirección seccionales de Cartagena de la DIAN, las cuales son la base para la verificación de inspección.</p> <p>Entre otros de los radicados enviados con fechas acá señaladas remitidos por la dirección seccionales de la DIAN, se efectuó la distribución de las seccionales para revisión quedando a mi cargo 72 actas de hecho de Cartagena. En tal sentido hasta el 28 de julio se inició la verificación efectiva de la verificación asignada correspondiente a la seccional Cartagena.</p> <p>Para este fin se está adelantando la verificación de la auditoria siguiendo el plan de trabajo elaborado y revisando todos y acta uno de los documentos aportados para estudio como son: El formato del plan de inspección, matriz de sensibilidad, la circular externa 043, el Decreto 0360, el informe final de inspección 1707022421, la información de actas de hecho remitidas de Bogotá, de la seccional Cartagena y Cali.</p> <p>Adicionalmente se remitieron correos de Jennifer Quintero de fecha 08/08/2022 remitiendo listado de chequeo para desarrollo de actividades del plan de trabajo y correo de Johana Rojas del 09/08/2022 para el mismo tema, y correo del 31/08/2022 de Johana Rojas remitiendo papel de trabajo con algunos ajustes y comentarios.</p> <p>En conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales constantemente coordinadas por la Doctora Johana Rojas y con la compañera Jennifer Brigitte Quintero, entre otras reuniones se efectuaron las siguientes:</p> <p>La reunión de mesa de integración para la verificación de Inspección 1707022421 efectuada vía Teams el día 09/08/2022.</p> <p>Reunión vía Teams de fecha 25/08/2022, para seguimiento de verificación de inspección. De igual forma hubo comunicación permanente vía Teams por parte del grupo auditor, con el fin de definir aspectos puntuales de la verificación.</p> <p>El día 28/07/2022 se había entregado a Coordinadora de auditoría, la ayuda de memoria de la reunión efectuada el día 11 de julio de 2022.</p> <p>Adicionalmente dentro del proceso de Planeación, el día 30 de agosto de 2022 se realizó la entrega a la Coordinadora Johana Rojas del Papel de Trabajo Inspección 1707022421.</p> <p>De igual forma el miércoles 31 de agosto-22, remití la Lista de Chequeo de los casos asignados para verificación, los cuales hacen parte del Papel de Trabajo. Y nuevamente envié el papel de trabajo debidamente ajustado.</p>	<p>Versión final de los Documentos elaborados que reposan en los correos electrónicos en los cuales se recibió y remití a la Coordinadora del Equipo inspector, los documentos relacionados. Imágenes de las reuniones efectuadas vía Teams.</p>
---	--	---	--

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Sistema Integrado de Gestión - SIG

3	Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento	<p>Se viene realizando permanentemente la lectura de los documentos remitidos para información y análisis, siendo los más relevantes los siguientes El informe final de inspección 1707022421, la Circular externa No. 043, Decreto 0360 de 07 de abril de 2021; Decreto 1165 de 02 de julio de 2019; Informe Zona Franca Cartagena FT-COA-2647; Matriz de sensibilidad; Documento Muestra Cartagena 28072022; el Plan de trabajo y PPFC operación Zona Franca Inspección 1707022421.</p> <p>A partir del 28 de julio y durante el mes de agosto se dio inicio a la lectura y análisis de las 72 actas de hecho y soportes respectivos que fueron asignados correspondientes a la Seccional DIAN Cartagena, que corresponden al código 101 (ingreso) y código 401(salida), en tal sentido se diligencio toda la información requerida en la respectiva LISTA DE CHEQUEO de los casos asignados, la cual fue enviada completamente diligenciada el día 31 de agosto de 2022.</p>	Documentos que obra en archivos y Base de datos remitidos por la DIAN. Información remitida al correo electrónico.
4	Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.	<p>Conforme a las actividades y controles descritos en el informe de planeación y el Plan de Trabajo, se revisaron oportunamente los documentos remitidos para información y análisis, siendo los más relevantes los siguientes<</p> <p>El informe final de inspección 1707022421, la Circular externa No. 043, Decreto 0360 de 07 de abril de 2021; Decreto 1165 de 02 de julio de 2019; Informe Zona Franca Cartagena FT-COA-2647; Matriz de sensibilidad; Documento Muestra Cartagena 28072022; el Plan de trabajo y PPFC operación Zona Franca Inspección 1707022421 y por ultimo toda la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de la DIAN, en particular de la Dirección Seccional de Cartagena, la cual fue aportada por Johana Rojas, en diferentes fechas como se mencionó en la obligación 1 de este informe. .</p> <p>Adicionalmente se revisó la información de las 72 actas de hecho y soportes respectivos que fueron asignados correspondientes a la Seccional DIAN Cartagena, que corresponden al código 101 (ingreso) y código 401(salida) y fue diligenciada debidamente la Lista de chequeo con cada uno de los datos requeridos, que hacer parte del Papel de Trabajo.</p>	Correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a las reuniones efectuadas vía TEAMS.
5	Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección	<p>Con respecto a la inspección 1707022421, inicialmente se trabajó en la construcción y elaboración del Informe de Planeación, posteriormente se venía trabajando en la elaboración del papel de trabajo y en la Lista de Chequeo como entregables, los cuales fueron entregados oportunamente los días 30 y 31 de agosto de 2022, según correos electrónicos que pueden ser objeto de verificación.</p> <p>Como actividades a destacar se remitió en cumplimiento del contrato el día 22/08/2022 la cuenta de cobro del mes anterior.</p> <p>El día viernes 30/08/2022 se remitió a la coordinadora el papel de trabajo.</p> <p>El 31 de agosto remití a la coordinadora de auditoría igualmente la respectiva lista de chequeo.</p>	La información correspondiente a esta actividad a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

6	Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	En lo concerniente a la verificación de inspección 1707022421, aún estamos en desarrollo de estudio y análisis de información diligenciamiento de lista de chequeo y por ende este informe aún no se ha elaborado, no obstante, en reunión del 24 de agosto de 2022 se definieron pormenores para este informe, se dará cumplimiento en su oportunidad establecida en el plan de trabajo y se fija reunión para tal fin para el día 01 de septiembre y se aplaza para el día 05 de septiembre.	La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive
7	Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De Conforme al plan de trabajo y al cronograma de la inspección asignada, el informe de trazabilidad será elaborado en su oportunidad y será entregado a la doctora Johana Rojas, de acuerdo con el cronograma de la verificación de inspección. por tanto, se dará cabal cumplimiento a dicha actividad.	La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive
8	Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado	Dentro de presente periodo los documentos elaborados y trabajados, fueron subidos a carpeta de One Drive, de igual forma fueron enviados a los correos electrónicos del Coordinador de Auditoría	Correos electrónicos y Carpeta de One Drive
9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo, se han venido revisando las actas de hecho conciliadas con la lista de chequeo, en total fueron asignadas 72 actas de la seccional de Cartagena y se diligencio en debida forma la lista de chequeo elaborada para análisis. También Se revisó toda la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de las direcciones seccionales de la DIAN y que han sido remitidas por Johana Rojas, documentación remitida en las fechas ya relacionadas con anterioridad en este informe, particularmente en las obligaciones 1 y 2 respectivamente, por lo cual no se vuelven a citar.	Correos electrónicos recibidos, Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive y en Plan de trabajo.

10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad, como quiera que no se realizaron desplazamientos fuera de las instalaciones	N/A
11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación.	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se trabajó en el diligenciamiento de la lista de chequeo y se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas.	Correos electrónicos, vía Teams

ACTIVIDADES #8 (1 AL 8 SEPTIEMBRE 2022)			
N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Realizar las verificaciones en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.	<p>Con respecto a la verificación de inspección No.1707022421, la cual nos fue asignada por el Doctor Vladimir Ruzynke el día 29/06/2021, en el curso del presente mes se desarrollaron las actividades finales. En correo de fecha lunes 29/08/2022 remitido por Johana Rojas coordinadora de verificación de inspección, se nos informa que por instrucciones del Subdirector de AGR, no se tendrá en cuenta la revisión de los FMM que no tuvieron control por parte de la DIAN, teniendo en cuenta que esta entidad No remitió información para poder seleccionarlos, como quiera que no fuera remitido por DIAN seccional Cartagena, el reporte de formularios con Código de salida 401, ni de Distriservises SAS, ni ZFPE Reficar SAS.</p> <p>En tal sentido se dispone que hasta el 31 de agosto de 22 se trabajara el papel de trabajo y se enviara para revisión.</p> <p>Para el día 30 de agosto de 2022 se remitió al correo de Johana Rojas el correspondiente papel de trabajo de la inspección 1707022421 y de igual forma el 31 de agosto se remite la correspondiente lista de chequeo.</p> <p>Para el 01/09/2022 a través de correo electrónico Johan Rojas convoca a reunión Mesa de Integración Final- verificación de inspección 1707022421. Se programa para el 05/09/2022. El lunes 05 de 2022 se efectúa reunión "Matriz de sensibilidad al fraude y la corrupción" verificación de inspección. Para este propósito nos remite el archivo de Matriz de sensibilidad, en el formato vigente publicado en el SIC de la Agencia.</p> <p>Para el 08 de septiembre se me solicita elaborar la respectiva Ayuda de Memoria de la reunión Mesa de Integración Final, efectuada el 05 de septiembre de 2022.</p> <p>Para el día 09 /09/2022, se hizo entrega del informe de verificación de riesgos, remitido al correo de Johana Rojas.</p>	<p>Correos enviados por Vladimir Ruzynke, por el doctor Gilberto Romero, y la doctora Johana Rojas, así mismo respuestas enviadas por las direcciones seccionales de Dian Zona Franca, Cartagena, Cali y Bogotá.</p>

<p>2</p>	<p>Planear la verificación para el tratamiento de los riesgos que fueron identificados en la inspección con el ánimo de presentar el informe de planeación y el plan de trabajo de la verificación</p>	<p>Para la Verificación de inspección No. 1707022421, como se ha venido mencionando, se recibió periódicamente al correo información aportada por la Coordinadora de Auditoría con fechas 31/08/2022, 01/09/2022, correos del 05/09/2022 y del 09/08/2022. relacionada con los resultados obtenidos de la verificación, del papel de trabajo y de la lista de chequeo remitida, al igual</p> <p>Para la Verificación de inspección No. 1707022421, como se ha venido mencionando, se recibió periódicamente al correo información aportada por la Coordinadora de Auditoría con fechas 31/08/2022, 01/09/2022, correos del 05/09/2022 y del 09/08/2022. relacionada con los resultados obtenidos de la verificación, del papel de trabajo y de la lista de chequeo remitida, al igual que la información para la verificación del tratamiento de los riesgos identificados.</p> <p>Para este fin se adelantó la verificación de la auditoría siguiendo el plan de trabajo elaborado y revisando todos y acta uno de los documentos aportados para estudio como son: El formato del plan de inspección, matriz de sensibilidad, la circular externa 043, el Decreto 0360, el informe final de inspección 1707022421, la información de actas de hecho remitidas de Bogotá, de la seccional Cartagena y la lista de chequeo efectuada y diligenciada.</p> <p>Adicionalmente se remitieron correos de Johana Rojas coordinadora de verificación de inspección. Para el 01/09/2022 se remite correo electrónico de Johan Rojas convocando a reunión Mesa de Integración Final- verificación de inspección 1707022421. Se programa para el 05/09/2022.</p> <p>El lunes 05 de 2022 se efectúa reunión "Matriz de sensibilidad al fraude y la corrupción" verificación de inspección. Para este propósito nos remite el archivo de Matriz de sensibilidad, en el formato vigente publicado en el SIC de la Agencia.</p> <p>Para el 08 de septiembre se me solicita elaborar la respectiva Ayuda de Memoria de la reunión Mesa de Integración Final, efectuada el 05 de septiembre de 2022.</p> <p>Para el día 09 /09/2022, se hizo entrega del informe de verificación de riesgos, remitido al correo de Johana Rojas.</p> <p>En conjunto con el equipo inspector se realizaron reuniones virtuales constantemente coordinadas por la Doctora Johana Rojas y con la compañera Jennifer Brigitte Quintero, entre otras reuniones se efectuaron las siguientes:</p> <p>La reunión de Mesa de Integración Final para la verificación de Inspección 1707022421 efectuada vía Teams el día 05/08/2022.</p> <p>Reunión vía Teams de fecha 05/09/2022, relacionada con Medición Matriz de Sensibilidad al Fraude y la Corrupción, efectuada vía Teams el día 05/09/2022</p> <p>De igual forma hubo comunicación permanente vía Teams por parte del grupo auditor, con el fin de definir aspectos puntuales de la verificación.</p> <p>El día 05 de septiembre se efectuaron los ajustes finales del papel de trabajo definitivo, el cual ya se había entregado en días anteriores.</p> <p>De igual manera la matriz de sensibilidad fue entregada el día 09 de septiembre de 2022.</p> <p>Con respecto a la elaboración de la ayuda de memoria de reunión Mesa de Integración final, esta fue entregada el día 13 de septiembre-22, on obstante de haberse culminado el contrato de prestación de servicios desde el día 09 de septiembre de 2022.</p>	<p>Versión final de los Documentos elaborados que reposan en los correos electrónicos en los cuales se recibió y remitió a la Coordinadora del Equipo inspector, los documentos relacionados. Imágenes de las reuniones efectuadas vía Teams.</p>
----------	--	--	---

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

3	<p>Estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionada con las inspecciones de verificación asignadas, para análisis de riesgos, inspección, formulación de recomendaciones y actividades de aseguramiento</p>	<p>Durante el plazo establecido en el plan de trabajo efectuado para esta verificación, Se realizo permanentemente la lectura de los documentos remitidos para información y análisis, siendo los más relevantes los siguientes: El informe final de inspección 1707022421, la Circular externa No. 043, Decreto 0360 de 07 de abril de 2021; Decreto 1165 de 02 de julio de 2019; Informe Zona Franca Cartagena FT-COA-2647; Matriz de sensibilidad; Documento Muestra Cartagena 28072022; el Plan de trabajo y PPFC operación Zona Franca Inspección 1707022421 y la información allegada a través del correo electrónico, remitida a la vez por la Dirección Seccional de Cartagena de la DIAN. Por último, se dio lectura y análisis de las 72 actas de hecho y soportes respectivos que fueron asignados correspondientes a la Seccional DIAN Cartagena, que corresponden al código 101 (ingreso) y código 401(salida), diligenciando de esta forma la respectiva LISTA DE CHEQUEO de los casos asignados.</p>	<p>Documentos que obra en archivos y Base de datos remitidos por la DIAN. Información remitida al correo electrónico.</p>
4	<p>Identificar y analizar la información que se requiere para ejecutar la verificación y validar que esta información sea recibida, en términos de completitud, oportunidad y pertinencia, de conformidad con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.</p>	<p>Conforme a las actividades y controles descritos en el informe de planeación y el Plan de Trabajo, se revisaron oportunamente los documentos remitidos para información y análisis, siendo los más relevantes los siguientes-< El informe final de inspección 1707022421, Informe Zona Franca Cartagena FT-COA-2647; Matriz de sensibilidad; Documento Muestra Cartagena 28072022; el Plan de trabajo y PPFC operación Zona Franca Inspección 1707022421, así como la información remitida que fue solicitada mediante oficios 2-2022-008727 y 2-2022-008867 y por ultimo toda la información remitida al correo electrónico en diferentes fechas procedente de la DIAN, en particular de la Dirección Seccional de Cartagena, la cual fue aportada por Johana Rojas, en diferentes fechas como se mencionó en la obligación 1 de este informe, en especial las catas de hecho y soportes respectivos correspondientes a la Seccional DIAN Cartagena, que corresponden al código 101 (ingreso) y código 401(salida).</p>	<p>Correos electrónicos recibidos y pantallazos de ingreso efectuados a las reuniones efectuadas vía TEAMS.</p>
5	<p>Desarrollar y documentar las actividades de verificación del estado real de implementación de las acciones en el plan de prevención al fraude y la corrupción con el fin de definir estado real de las acciones concertadas y desarrolladas por la Entidad objeto de inspección</p>	<p>Con respecto a la inspección 1707022421, inicialmente se trabajó en la construcción y elaboración del Informe de Planeación, posteriormente se venía trabajando en la elaboración del papel de trabajo y en la Lista de Chequeo como entregables, los cuales fueron entregados oportunamente los días 30 y 31 de agosto de 2022, según correos electrónicos que pueden ser objeto de verificación. Como actividades a destacar en compañía del grupo auditor, se efectuó el análisis de sensibilidad al fraude y la corrupción SFC y se formalizó la valoración para cada uno de las medidas de control. El día viernes 30/08/2022 se remitió a la coordinadora el papel de trabajo. El 31 de agosto remití a la coordinadora de auditoría igualmente la respectiva lista de chequeo. Por último, el día 13 de septiembre se entrego la respectiva ayuda de memoria de la reunión efectuada el día 05 de septiembre-22, denominada "Mesa de Integración Final",</p>	<p>La información correspondiente a esta actividad a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive.</p>
6	<p>Elaborar el informe de verificación de riesgos para el fortalecimiento de la gestión y prevención del fraude y la corrupción, para cada una de las inspecciones que le sea asignada.</p>	<p>En lo concerniente a la verificación de inspección 1707022421, una vez culminado y entregado tanto el papel de trabajo como la lista de chequeo, en reunión efectuada con el equipo auditor el día 05 de septiembre se definieron pormenores para este informe, finalmente el día 09/08/2022 se hizo entrega del informe de verificación de riesgos para la prevención del fraude y la corrupción, cumpliendo así los tiempos señalados en el plan de trabajo.</p>	<p>La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive</p>

7	Efectuar el informe de trazabilidad de la inspección con el fin de evidenciar la coherencia y relación de la inspección frente al alcance y los resultados obtenidos. Esto para cada una de las inspecciones que le sea asignada.	De Conforme al plan de trabajo y al cronograma de la inspección asignada, el informe de trazabilidad sería elaborado en la segunda semana del mes de septiembre, para ser entregado el día 16 de septiembre de 2022, sin embargo, ante la inminente culminación del periodo del contrato de prestación de servicios, de mi parte no fue posible culminar esta actividad.	La versión de este documento a la fecha se encuentra en los correos electrónicos institucionales y carpeta OneDrive
8	Realizar la gestión del archivo físico y digital asignado	Dentro de presente periodo los documentos elaborados y trabajados, fueron enviados a los correos electrónicos del Coordinador de Auditoría.	Correos electrónicos
9	Elaborar, revisar y/o actualizar informes y documentos que se soliciten desde la Subdirección, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos	Dentro de presente periodo, se culminó la revisión de las actas de hecho conciliadas con la lista de chequeo, en total fueron asignadas 72 actas de la seccional de Cartagena y se diligencio en debida forma la lista de chequeo elaborada para análisis y el respectivo papel de trabajo, los cuales fueron entregados el 30/08/2022 y el 31/08/2022 respectivamente. También Se elaboró y se efectuó la medición a la matriz de sensibilidad al fraude y la corrupción, y se revisó toda la información remitida por la DIAN y al correo electrónico enviada en diferentes fechas por Johana Rojas, documentación remitida en las fechas ya relacionadas con anterioridad en este informe, particularmente en las obligaciones 1 y 2 respectivamente, por lo cual no se vuelven a citar. En conclusión, se cumplió con la elaboración de informes y documentación solicitados para ser remitidos a la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo.	Correos electrónicos recibidos, Así como evidencias de las imágenes de los diferentes procesos obrante en carpeta de OneDrive y en Plan de trabajo.
10	Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.	Dentro de presente periodo no se requirió esta actividad, como quiera que no se realizaron desplazamientos fuera de las instalaciones	N/A

11	Disponer de un equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades que sean necesarias para salvaguarda de la información institucional	Las actividades asignadas se vienen desarrollando desde mi equipo de cómputo portátil, al cual se le efectuaron los ajustes pertinentes para el acceso a la información y revisión de los expedientes objeto de verificación.	N/A
12	Las demás que le asigne el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.	Para el presente mes se realizaron todas las labores asignadas, se continuo con el desarrollo del Plan de Trabajo elaborado, se trabajó en el diligenciamiento de la lista de chequeo y se asistió a las reuniones programadas y se cumplió las instrucciones recibidas.	Correos electrónicos, vía Teams.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. 024 de 2022

a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 024, se encuentra **EJECUTADO**, con un porcentaje de AVANCE del **100%** en lo que corresponde a entrega de productos y/o actividades.
Con relación a los pagos el contrato No. 024; tiene el contratista un saldo a favor por valor de \$1.733.334 que corresponde a la ultima cuenta de cobro por pagar.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato (**cuando a ello hubiere lugar**).
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de cumplimiento de pago ante el área Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado:

N° CUENTA DE COBRO	PERIODO	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	PENSION	SALUD	ARL
1	24 de enero al 23 febrero 2022	7827436307	\$ 416.000	\$ 325.000	\$ 63.400
2	24 febrero al 23 de marzo 2022	7831298431	\$ 416.000	\$ 325.000	\$ 63.400
3	24 de marzo al 31 de marzo 2022	7831298431	\$ 416.000	\$ 325.000	\$ 63.400
4	1 al 30 de abril 2022	7835644288	\$ 416.000	\$ 325.000	\$ 63.400
5	1 al 31 de mayo 2022	7839236443	\$ 416.000	\$ 325.000	\$ 63.400
6	1 al 30 de junio 2022	1104340094	\$ 416.000	\$ 325.000	\$ 63.400
7	1 al 31 de julio 2022	7846951247	\$ 416.400	\$ 325.300	\$ 63.500
8	1 al 31 de agosto 2022	7853209637	\$ 417.200	\$ 325.900	\$ 63.600
Pend.	1 al 8 de sep 2022	Saldo a favor del contratista pendiente por pagar			

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------


**8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO
DEL CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, sin presentarse la materialización de ningún daño o riesgo.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de octubre del 2022.

Atentamente,



VLADIMIR RUZYNKE CASTAÑO
SUBDIRECTOR DE AUDITORIA Y GESTION DEL RIESGO
Supervisor (a) del Contrato No. 024 del 2022

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	01	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	----	---------------	------------